



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

Oficio Nro. PN-DNTH-QX-2023-4781-O

Quito, 19 de abril de 2023

Asunto: ME PERMITO REMITIR INFORME EJECUTIVO SOBRE REINCORPORACIÓN DEL SGOP. ALVARADO MORENO FRANCISCO LENNY, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL PROCESO 17314-2009-0578

GraD.Fausto Lenin Salinas Samaniego
Comandante General de la Policía Nacional
POLICÍA NACIONAL
En su Despacho

Mi Comandante General:

Con un cordial saludo, en cumplimiento al Oficio Nro. PN-CG-QX-2023-05176-OF de 23 de marzo de 2023, respetuosamente remito a su despacho el Informe Ejecutivo No. PN-DNTH-DSPO-2023-258-INF de 18 de abril de 2023 suscrito por el personal del Departamento de Situación Policial de la DNTH, referente a la reincorporación del señor **Sargento Primero de Policía ALVARADO MORENO FRANCISCO LENNY**, en cumplimiento al mandamiento de ejecución de 14 de marzo de 2023, dictado por la Unidad Judicial Civil del cantón Cayambe, dentro de la Acción de Protección Nro. 17314-2009-0578, que dispone cumplir con la sentencia dictada en su momento.

En tal razón comedidamente solicito se digne disponer a quien corresponda, que el presente informe se ponga en conocimiento de la autoridad judicial competente, así como del Ministerio del Interior, tomando en cuenta que la autoridad competente ha dispuesto: "...revocar o dejar sin efecto cualquier acto ulterior que afecte su plena validez, vigencia y cumplimiento, única y exclusivamente en lo que se refiere al legitimado activo señor FRANCISCO LENNY ALVARADO MORENO portador de la cédula de ciudadanía Nro. 091251407-2 (ítem 18 del anexo del Acuerdo Ministerial No. 3308, de 06 de junio de 2013) (referencia ordinal 55730 FGA).

Cabe mencionar que la documentación antes mencionada se ingresa en **medio físico** por ventanilla del Comando General, debidamente certificada.

Hago propicia la ocasión para expresar mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,
VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

Oficio Nro. PN-DNTH-QX-2023-4781-O

Quito, 19 de abril de 2023

Documento firmado electrónicamente

Sr. Crnl. Joan Roberto Luna Valenzuela

**DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO,
SUBROGANTE**

Anexos:

- dnth_anexo_inf._258_sgop._alvarado_francisco_(cumplimiento_de_sentencia).pdf

mc